

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7091 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Doménech, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil numero 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 001206/2014, habiéndose dictado en fecha 19-1-15 por el Ilmo./a. Sr./a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de ESTRUCTURES I APUNTALLAMENTS DE LLEVANT, S.L. con CIF. B98046519, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado Administrador concursal a D.ª Irene Rico Matute, con domicilio profesional en calle Poeta Querol, n.º 5, 2.º, Pta. 3, 46002 Valencia, teléfono 963944268, y correo electrónico irico@rocabertygrau.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 21 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150008947-1